ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID
ASAMBLEA
REGISTRO GENERAL
17 SET. 2015
REGISTRO DE SALIDA
PARLAMENTARIO
N.º 1278

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 7 de septiembre de 2015, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 51(X)/15 RGEP 2530
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.
Compareciente: Titular de la Oficina de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Cultura y Turismo.
Objeto: Planes previstos en turismo para el período 2015-2019. (Por vía art. 210 R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Cultura y Turismo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 52(X)/15 RGEP 2531
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.
Compareciente: Titular de la Oficina de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Cultura y Turismo.
Objeto: Política cultural prevista para el período 2015-2019. (Por vía art. 210 R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Cultura y Turismo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 53(X)/15 RGEP 2532
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.
Compareciente: Sr. Directora General de Patrimonio Cultural ante la Comisión de Cultura y Turismo.
Objeto: Políticas de mantenimiento y conservación del patrimonio de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.).
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Cultura y Turismo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

ASAMBLEA DE MADRID

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 1(X)/15 RGEP 2553
Autor/Grupo: Sra. Espinosa de la Llave (GPPCM).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo.
Objeto: Actuaciones que está llevando a cabo el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para fomentar el turismo en la región.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 2(X)/15 RGEP 2554
Autor/Grupo: Sra. Espinosa de la Llave (GPPCM).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo.
Objeto: Acciones que está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para promocionar el turismo cultural en nuestra región.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 3(X)/15 RGEP 2555
Autor/Grupo: Sra. Espinosa de la Llave (GPPCM).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo.
Objeto: Acciones que está llevando a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para promocionar el turismo de naturaleza en nuestra región.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 7 de septiembre de 2015
LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID
ASAMBLEA
REGISTRO GENERAL
17 SET. 2015
REGISTRO DE SALIDA
PARLAMENTARIO
N.º 1278

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO